

Unen fuerzas para ejecución del V Censo Nacional Económico 2022

INEI Y EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de las labores preparatorias del V Censo Nacional Económico 2022 (CENEC, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo establecer una amplia colaboración entre ambas entidades para llevar a cabo las actividades preparatorias y la realización de esta importante investigación estadística.

Cabe destacar que, con la suscripción del presente convenio, el INEI se compromete a capacitar a los contadores públicos colegiados de Lima en los cuestionarios censales, tanto del Censo Nacional de Establecimientos como de la Encuesta Nacional de Grandes, Medianas y Pequeñas Empresas. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática proporcionará al Colegio de Contadores Públicos de Lima el material para que este apoye en las tareas de difusión y promoción censal.

La suscripción del convenio se llevó a cabo en el auditorio principal del Instituto Nacional de Estadística e Informática y estuvo a cargo del jefe del INEI, Dr. Dante Rafael Carhuavilca Bonett y del Decano del Colegio de Contadores Públicos de Lima, CPC Rafael Velásquez Soriano. Además, estuvieron presentes otros altos funcionarios de la institución y del citado colegio profesional.

Respaldo al V Censo Nacional Económico 2022

Con la suscripción del documento, el Colegio de Contadores Públicos de Lima, se compromete a dar su apoyo en las tareas de promoción y difusión censal a través de los medios de comunicación más importantes. De esta forma, se buscará sensibilizar a las autoridades locales, comunales, empresariales y a la población en general, sobre el impacto e importancia del V Censo Nacional Económico, que inicia en abril.

Además, el CCPL brindará al INEI, un espacio con aforo para 20 personas para la capacitación de los contadores públicos de Lima y otro ambiente para 20 personas, donde funcionará una oficina de coordinación con los contadores públicos de Lima a fin de asesorar y absolver sus consultas sobre el V CENEC.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática se compromete a proporcionar al Colegio de Contadores Públicos de Lima los resultados definitivos agregados e innominados del V Censo Nacional Económico en el año 2023 a nivel del departamento de Lima.

No obstante, cabe precisar que en el Convenio de Cooperación Interinstitucional se establece que toda la información que se proporcione en el marco del presente acuerdo no podrá ser transferida a otras entidades o personas, ni utilizada para fines distintos a los señalados en el mencionado acuerdo.



Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión

www.inei.gob.pe

📍 Av. Gral. Garzón 658 Jesús María / Lima-Perú
📞 203 2640 / 652 0000
✉ infoinei@inei.gob.pe

